

	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Doc. Cód.: Anexo II M.C.
		Fecha: 01.07.2021
		Edición. nº 01

La Dirección de **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S.L. (SEYMA)**., empresa dedicada desde hace años a la “Prestación de servicios de limpiezas de comunidades, oficinas, domicilios y naves industriales”, consciente del compromiso que contrae con sus clientes, ha establecido en su organización un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio ambiente basado en las normas **UNE EN-ISO 9001 y en UNE EN-ISO 14001**.

Los puntos en que se resume la **Política de SEYMA**, son los siguientes:

- realizar la prestación de los servicios de limpieza donde se aporte valor añadido en la alta especialización de la empresa en la tipología en la ejecución de trabajos similares
- proyectar la empresa como ejemplo de calidad, limpieza, organización y planificación, con atención y vigilancia en la aplicación de los procesos de limpieza y desinfección, control de la calidad de los trabajos, el cumplimiento de plazos y la rentabilidad del negocio.
- cumplir la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad de forma rigurosa, los requisitos de nuestros clientes y cualquier otro requisito así, como analizar y diseñar estrategias para anticiparse a las tendencias.
- asumir y desplegar en todos los niveles de la organización el compromiso para la protección del medio ambiente, fomentado el uso de materias respetuosas con el medio, reduciendo el consumo de recursos naturales y disminuyendo la generación de residuos y emisiones
- establecer la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental y de la calidad como principio básico de nuestra actuación, siendo esta política el marco para el establecimiento de los objetivos de calidad y gestión ambiental de la empresa
- implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en el desarrollo y aplicación del sistema de gestión implantado, poniendo el acento en criterios preventivos para evitar errores en la prestación del servicio y en la lucha contra la contaminación.
- la dirección asume como propios y promueve en el personal, los siguientes valores:
 - **responsabilidad** sobre nuestro trabajo
 - **respeto y buen trato** con nuestro personal y con cualquier agente interviniente en el servicio
 - **dar ejemplo**: cada persona individual debe ser ejemplo para todos los demás
 - **comprensión**, intentando siempre llegar a la empatía, ser capaz de ponerse en la situación de los demás.
 - **educación** que es la imagen interior y exterior de la empresa
- favorecer la adquisición del mayor nivel de profesionalidad posible, por medio de la formación permanente, que permitirá disponer de un personal con alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el sistema de gestión.
- fomentar la confianza en la comunicación entre el personal y la dirección de la empresa en todos los problemas o dudas que puedan surgir, afrontando estos con todos los recursos necesarios.
- agradecer toda opinión o punto de vista sobre las actuaciones que adopte la dirección de SEYMA, considerándolas como aportaciones para mejora de la empresa.

*En Plasencia - Julio de 2021
Fdo.: La dirección*